

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7630 *Resolución de 13 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Santa María de Cayón (Cantabria), de corrección de errores de la de 8 de febrero de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 8 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Santa María de Cayón (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de 21 de febrero de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 26497, donde dice: «Una plaza de personal funcionario, Auxiliar Administrativo, A2», debe decir: «Una plaza de personal funcionario, Auxiliar Administrativo, C2».

El plazo de presentación de solicitudes, exclusivamente para la plaza objeto de esta rectificación de bases, será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Queda sin efecto el plazo iniciado en la convocatoria original, sin que ello afecte a las restantes plazas no rectificadas y publicadas en la convocatoria original.

Santa María de Cayón, 13 de marzo de 2023.–La Alcaldesa, María del Pilar del Río Ruiz de la Prada.